

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Juéves 7 de Marzo de 1901

Año XXX. Núm. 8.395

Escándalo parlamentario

París 26 Febrero.

La sesión de hoy en la Cámara de los diputados, que comenzó tranquilísima con la discusión del proyecto de ley sobre asociaciones, ha terminado en medio de un tumulto indescriptible.

El joven orador y diputado de la derecha M. Xavier Roille defendía una enmienda, cuando intercaló en su discurso una frase recordando otra del convencional Lavary que calificaba de un asesinato la muerte de Luis XVI.

Estas palabras produjeron un tumulto horroroso en la izquierda de la Cámara que protestó ruidosamente mientras la derecha aplaudía.

De varios lados de la Cámara salen numerosas voces de

«¡Retirad esas palabras!»

El tumulto aumenta; en la derecha de la Cámara siguen los aplausos y los diputados de la extrema izquierda apostrofan al orador.

M. Deschanel agita repetidamente y sin resultado la campanilla en medio de las voces de los ujieres, que dicen: «¡Silencio, señores; orden, señores!»

Se cruzan violentos insultos entre los diputados de la izquierda y los derechistas.

El ruido en la Cámara es ensordecedor. De pronto, el diputado socialista M. Cadenat, que se sienta en los bancos altos de la derecha, baja de su sitio, precipitándose hacia el diputado de la derecha monsieur Pichon, que al ver bajar en actitud agresiva a M. Cadenat, se dirige a su encuentro con los puños cerrados.

Se interponen los diputados cuestores y los ujieres, separando a los dos contrincantes, que siguen injuriándose y amenazándose mientras los separan.

M. Deschanel hace esfuerzos desesperados por hacerse oír, sin conseguirlo por completo, é invita al orador a explicar sus palabras.

M. Roille las explica, terminando la frase del convencional Lavary, origen del tumulto, que se renueva al oírse la pronunciación nuevamente.

M. Deschanel intenta calmar el tumulto poniendo a votación la enmienda de M. Reille, que es desechada.

Durante el escrutinio sigue la bronca, cruzándose fuertes apóstrofes entre derechistas é izquierdistas.

El diputado socialista revolucionario, M. Renon, grita que al matar á Luis XVI, la convención francesa castigó un acto de traición; otros gritan:

«¡Viva la convención! ¡Viva la revolución! ¡Abajo los traidores!»

Cuando comenzaba á calmarse el tumulto, pide la palabra el diputado radical socialista, M. Gonzy, para ocuparse de un asunto personal.

Su petición es acogida con aplausos de la izquierda, y con murmullos y ruido en la derecha y en el centro de la Cámara.

M. Gonzy dice, que por estar ausente del salón de sesiones durante el incidente, extraña que el presidente de la Cámara no haya reprimido las palabras, con las cuales un orador ha calificado de asesinato una sentencia que condenó á muerte á un traidor.

Las palabras del orador arrancan grandes aplausos á la izquierda y protestas no menores de la derecha.

El diputado de dicho lado, M. Ramel, grita que los regicidios se negaron á la apelación del pueblo, cometiendo asesinatos.

Y vuelta á reanudarse el tumulto.

M. Gonzy dice, que debe protestar con mayor interés y energía que nadie, por ser nieto de un convencional que votó la muerte de Luis XVI, é insiste en censurar al presidente, M. Deschanel, el cual, en medio del tumulto, que sigue en toda su fuerza, dice que la única deducción que debe sacarse del incidente, es el inconveniente de hacer citas históricas á propósito de la ley de asociaciones.

El centro de la Cámara aplaude, y la izquierda protesta.

En medio del tumulto grandísimo, que dura hace media hora, se acuerda continuar la discusión de la ley de asociaciones en la sesión próxima, levantándose la sesión mucho antes de la hora reglamentaria.

El tumulto ha sido de los que forman época, y es de temer que en la próxima sesión se reproduzca.

El vapor "Isidra", asaltado

Telegrafían de Vigo que el vapor español «Isidra» ha llegado á dicho puerto, con averías de bastante consideración en la máquina y sin hélice, á consecuencia de los fuertes temporales que le sorprendieron en alta mar.

Haciendo esfuerzos para llegar á Vigo, pasó el «Isidra» toda una noche; pero los trabajos de la tripulación resultaron inútiles, y el buque fué arrastrado al fin por las olas hasta las costas de Africa.

He aquí ahora el relato que ha hecho un tripulante del «Isidra» de los sucesos desarrollados durante los dos días que permaneció el barco en las aguas africanas:

«—Impulsado por el fuerte huracán y por el terrible oleaje—me dijo—llegó nuestro barco á la costa oriental de Africa una noche en que el mar se agitaba de un modo aterrador.

La tempestad era formidable, los truenos se sucedían rápidamente y muchos rayos cayeron á corta distancia de nuestra embarcación.

Así pasamos toda la noche. El buque á merced de las olas, iba y venía de un lado para otro, sufriendo continuos golpes de mar.

A cada instante creíamos que el barco, en uno de sus frecuentes balanceos, iba á hundirse en el fondo del mar, y todos los tripulantes, sobre cubierta,

velamos llegar el término de nuestra vida en medio de la natural desesperación.

Al amanecer, el temporal mejoró un poco, y todos nos tranquilizamos algo con la esperanza de que alguien nos divisara desde la costa y nos presara auxilio.

De repente vimos á gran distancia del «Isidra» una barca, tripulada por varios hombres, que venía hacia nosotros.

Entonces el comandante de nuestro buque disparó su revólver al aire y todos comenzamos á agitar los pañuelos y dar vivas á los que creíamos nuestros salvadores.

La barca de referencia consiguió al fin llegar á nuestro lado, y entonces sufrimos la más horrible de las decepciones.

Aquellos hombres á quienes creíamos nuestros salvadores eran unos piratas «somalis», que saltaron á bordo del «Isidra», precipitándose sobre nosotros, cuchillo en mano.

Ante aquella feroz acometida retrocedimos nosotros, y entonces los piratas nos arrojaron al suelo, atándonos á todos fuertemente.

Después fácil es presumir lo que sucedió. Los piratas con una cobardía infame, robaron el cargamento de azúcar que llevaba el «Isidra» y cuantos objetos de alguna importancia hallaron á mano.

Acto seguido los piratas lo trasladaron todo á su barca, y se alejaron rápidamente.

Nosotros, sumidos en el mayor desconsuelo, permanecimos ocho horas en aquel deplorable estado, hasta que pasó por aquellas aguas el vapor inglés «Cruizer», el cual vino en auxilio nuestro.

A esos tripulantes ingleses les debemos la vida. Ellos nos quitaron las ligaduras y nos trasladaron al buque inglés.»

TELEGRAMAS

Madrid 6

EL NUEVO MINISTERIO

Un personaje significativo, que celebró una conferencia con el Sr. Sagasta, manifestó á los periodistas lo que sigue:

«Creo firmemente que el Sr. Sagasta no tiene aún ultimada la lista del nuevo ministerio, entre otras razones, porque anoche no había recibido todavía contestación del Sr. Montero Rios.

«El Sr. Sagasta me ha leído una lista de nombres, pidiendo mi parecer acerca algunos de ellos.

«Nada me ha dicho acerca de sus propósitos.

«Considero que estamos todos, poco más ó menos, á la misma altura, no sabiéndose nada en definitiva.

«Desde luego puedo afirmar que la mitad de los nuevos ministros serán nuevos, si bien muy significados por sus ideas liberales.

«El Sr. Sagasta tiene el propósito de dejar la cartera de Guerra para el general Weyler, cuyas expansiones á favor de la libertad nadie ha olvidado.»

También dió el personaje á quien aludimos, como seguros algunos otros nombres de los nuevos ministros, pero no los consignamos por temor de omisiones ó errores.

Se sabe que no será ministro ningún pariente del Sr. Sagasta.

Sábese también que el Sr. Merino no acepta el Gobierno civil de Madrid.

Para la Alcaldía de Madrid se indica al Sr. Aguilera.

Todas las combinaciones que se hacen cuentan con doce ó catorce nombres para cada puesto, tan seguro el uno como el otro, y estas combinaciones son tantas, que podrían llenarse con ellas el espacio de dos columnas.

Continuando los extractos de los artículos acerca de la solución de la crisis, vamos á comunicar algo de lo que dice «El Imparcial».

Después de otras varias consideraciones, dice el colega lo siguiente:

«Ahora lo importante consiste en que la situación liberal se constituya con solidez.

El señor Sagasta sabe de sobras que para su figura histórica, el periodo en que entra es decisivo.

Sabe también que su partido es el único capaz, por su sana voluntad, para la vida de la nación, siempre que se dejen á un lado intereses personales, consideraciones de segundo orden y objetivos interiores, los cuales, sin que en manera alguna sean despreciables, deben dejar el campo libre al primordial orden de intereses que son los intereses del país.

Lo que conviene al presente es que del mismo modo que ve el señor Sagasta estas consideraciones, las vean los magnates de su partido, para que el futuro Gobierno tenga ancho campo en que desarrollar su política reorganizadora cual espera el país, no sólo atendiendo á los intereses personales, sino también á las personales aspiraciones cuya existencia es muy humana y muy legítima dentro de la misma colectividad.

Pero para ello es preciso que se agolpen todos á la puerta de entrada pues hay necesidad de dejar paso al numeroso concurso, y la impaciencia, el temor ó cualquier otro sentimiento empuja á la gente para poder pasar antes los de delante resultan estrujados.

Con un poco de orden y concierto se conseguirá más en ventaja de todos.

Seguramente que el jefe del partido posee autoridad bastante sobre sus correligionarios para conseguir que cada uno ocupe su posición, pero no será su perfluo advertirlo una vez más.

No es sencilla y cómoda la tarea de la situación.

El término de la suspensión de la

garantías constitucionales y del estado excepcional al que se impone y se anuncia cumplir como primera medida de gobierno, será indudablemente el primer paso hacia la normalidad, pero falta la tranquilidad y ésta no volverá ciertamente sino por un movimiento inevitable de las circunstancias.

En esto un fenómeno de elasticidad que se produce tanto en los cuerpos animados como en los inanimados y cuando sucede es porque el cuerpo tiene energías para razonar.

Buena voluntad en el procedimiento es la gran política y ya completará la obra el espíritu público causado hasta del pesimismo que tiene.

La buena pendiente está desligada de los riesgos que puedan sobrevenir.

Es, pues, una situación en la que se tiene gran esperanza.

•EL GLOBO•

El artículo de «El Globo» elogia la solución liberal de la crisis, y termina diciendo:

«Secuestrada tiene el pueblo la conciencia, el alma entera, que es la libertad.

»Revélase su sufrimiento por medio de concesiones lisongeras.

»Un partido, por sus miras impasible, le encadenó. ¡Torpeza insigne!

»El advenimiento del partido liberal significa el predominio de las inspiraciones populares en nuestra vida pública, que ayuda y fortalece, como la sabiduría de la juventud, los organismos del Estado.

»La robustez de la democracia es la libertad, dice Montesquieu.»

»Porque siente esta verdad, el país quiere que vengan partidos nuevos, nueva política fundada en la libertad.»

•EL PAÍS•

«El País» publica tres artículos dedicados a la crisis.

El primero se titula «El fracaso del régimen».

Censura en términos muy duros los procedimientos de intrigas que ha habido en esta crisis, y que se haya que rido resolver a favor de una combinación llamada «parlamentaria» estando cerrado el Parlamento.

Otro artículo se titula «Arma al brazo» y el otro «Venga el programa».

En el artículo titulado «Arma al brazo» se dice lo siguiente, al final:

»Es de temer que el señor Sagasta se entregue a la galvana oriental, a la que siempre se ha mostrado aficionado, y dilata días y días el poner en activo movimiento el Gobierno que tiene la misión de dirigir.

»Le rogamos que, una vez colocado en el Poder, dadas las graves circunstancias que han envuelto la crisis, no ceda a su constante propensión de dejarlo todo al esfuerzo y al impulso brutal de los acontecimientos.

»No atribuya la blandura con que le recibimos al estado de sitio y a la previa censura que es su consecuencia.

»A pesar de ella habíamos de emplear en los momentos la franqueza en nuestras manifestaciones que constituyen en nosotras una segunda naturaleza y sin estado de sitio y sin previa censura, no sería otra nuestra conducta.

»Estamos dispuestos a conceder al nuevo Gobierno una tregua de cuarenta y ocho horas.

»Cuarenta y ocho horas le concedemos sin otra condición que la de que

haga pública su programa y que notemos en él, en primer término, una manifiesta resolución de inspirar su política en los sentimientos liberales del país.

»Después de esta tregua, luego, cuando nos persuadamos de que los liberales son iguales que los conservadores, los mismos perros con diferentes collares, tendremos trabajo cortado y mucho que contar.

»No queremos obrar de ligero: espere, pero arma al brazo.»

LA CATÁSTROFE DE IRÚN
6 MUERTOS.—VARIOS HERIDOS.

Telegrafían de Irún detalles de la voladura ocurrida en el muelle cubierto de la Aduana.

En el momento de la explosión estaban en el muelle un cabo de carabineros y 4 mozos examinando bultos cerrados que allí existían.

Como no ha sobrevivido ninguno de los testigos de la catástrofe no se ha sabido detalle alguno de lo ocurrido.

Se supone, sin embargo, que uno de los mozos intentó abrir una caja conteniendo cartuchos fulminantes de los que se emplean para hacer saltar los barrenos en las minas.

A las ocho menos cuarto, hora en que han quedado parados los trabajos de la Aduana y de la Estación, debió ocurrir la espantosa catástrofe.

Afortunadamente no estaban allí los comisionistas encargados del despacho de las mercancías, ni los vistas de la Aduana.

Si hubiera ocurrido el siniestro a hora en que aquellos muelles están concurrencidos, hubieran sido mucho más temibles los efectos de la catástrofe, pues habría que lamentar centenares de víctimas.

A la misma hora, una espantosa detonación sembró la alarma en Irún, Hendaya, Fuenterrabía, Oyarguín y Pasajes, éste último punto situado a 6 kilómetros de distancia de Irún.

En los primeros momentos nadie supo lo que había ocurrido.

Para indagarlo, acudieron algunos vecinos de Irún hacia el sitio donde se había oído la explosión, que hizo trepidar todos los edificios de los alrededores, rompiendo todos los cristales.

El gran incendio del muelle cubierto de la Aduana fué producido por la explosión de 34 cajas, con un peso de 3.136 kilos de cartuchos fulminantes para minas, y 13 cajas, de peso 636 kilos, con cápsulas para revólver, procedentes de Alemania, consignadas a la casa representante en Irún de la Sociedad Española de Explosivos.

La explosión destruyó é hizo añicos toda la techumbre del edificio, que voló por los aires.

Quedaron completamente destruidas las oficinas de grande y pequeña velocidad de la estación francesa y lo mismo las de la línea del Norte.

Una viga de la techumbre del muelle cubierto de la Aduana, volando por los aires, fué a caer sobre la marquesina de la Estación, que quedó hundida.

Inútil es decir que quedaron completamente destrozadas todas las mercancías existentes en el muelle cubierto de la Aduana;

Había, entre otras mercancías, dos magníficos automóviles, que quedaron destruidos.

También destruyó la explosión 4 vagones franceses que estaban en la vía

próxima al muelle, y 2 vagones de la vía española.

El muelle ha quedado completamente convertido en ruinas; en una parte de la techumbre se han encontrado restos humanos en pequeños pedazos; recogidos en una espuerta han sido conducidos al Hospital.

De algunos cadáveres no se han podido encontrar más que pedazos de la ropa.

Varias columnas de hierro de la Estación han sido hechas pedazos.

Los muertos son: José Perín, capataz de la Aduana, casado, con más de tres años de servicios.

Los mozos arrumbadores, en número de 4, a saber: José Falio, Juan Herrero, Miguel Seteñor y Manuel Orribe.

El carabiniere Hernández.

Todos ellos eran casados y con hijos.

Hay varios heridos, entre ellos algunos de gravedad.

Estos son: los factores del ferrocarril del Norte, Juan Eguileró y Tiberio Miranda.

El guardia, Angel Puente.

Y los mozos: Dionisio Fraga, Mariano González, José Pérez Piñeiro y Eduardo Pongreneder.

También resultaron heridos, Esteban Pizpurna, carretero, y Jerónimo Lecouna, operarios de la fábrica, que se ocupaban en descargar vagones de carbon.

EL DIQUE POR MAHON

Ya se ha resuelto el pleito.

El puerto de Mahon será el depositario del dique flotante que se construyera para Subic.

La noticia quedó plenamente confirmada la víspera de la salida de nuestro anterior número y no tuvimos tiempo para darla con fruición deleitosa a nuestros lectores.

Esta vez, con rara unanimidad, no ha habido protestas y ni siquiera envidias. El convencimiento de que sólo Mahon podía recibir el dique ha penetrado en el ánimo de todos los balears y todos han aplaudido el lugar del emplazamiento, porque este convencimiento ha sido pleno, apenas los que trabajaban por Palma hanse encontrado en la imposibilidad material de colocarlo en su vasta y espléndida bahía.

No por ir a Mahon dejan de beneficiarse las demás Islas. A todas refluirán los prósperos resultados que se esperan de su explotación. Todas pueden hoy acudir al empréstito que firmas prestigiosas procuran levantar para la creación de una sociedad ó entidad comercial, que administre el que promete ser inmejorable negocio.

Nuestras flotas de vapores, la «Isla Marítima» y la «Union Comercial», de Palma; la «Empresa de Navegacion», de Soller, y «La Marítima», de Mahon, que anualmente rendían al extranjero de 40 a 50.000 duros sólo en concepto de limpias, no tendrán necesidad de entregar estas sumas a manos extrañas; quedarán en Baleares y servirán de base a otras empresas industriales.

Mahon recibirá los Pinillos, los Jover, los Folch (antes Prats), los Roca, los Tintoré, los Macandros, los de la Barcelonesa de Navegacion, y cuantos llevan bandera española, matriculados en Barcelona. Irán los valencianos de Sanz Selma y los de la Navegacion; los almerienses, los malagueños y muchos sevillanos. También acudirán algunos gijoneses, gallegos, vascos, avi-

lesanos, santanderinos y gaditanos. En una palabra, la numerosa flota trasatlántica y costera española de vapores, preferirá hacer los pases en pesetas que no en francos y libras. Desde luego podemos contar con la matrícula del Mediterráneo y no se negará gran parte de la que está abanderada en los puertos del Atlántico, aunque rindan sus viajes en Marsella, Cete, Génova, Burdeos, Liverpool, Amberes ó Hamburgo.

Los vapores extranjeros acudirán, por las ventajas que se obtienen, con el escandaloso desnivel de los cambios.

Esta fuente de riqueza será la más importante de las Baleares, y con la animación que ella creará nuestras Islas serán visitadas y conocidas, adquirirán más notoriedad é irán convirtiéndose en más ricas y en más prósperas.

Implica esta conquista, la mayor de las alcanzadas del Estado de que se tenga noción en nuestro Archipiélago.

El fenómeno de no despertar celos esta adjudicación por Mahon es seguro de un adelantamiento en nuestros hábitos y en nuestra cultura, y sintoma de que á pasos agigantados se va por el camino de la solidaridad balear, que anhelamos fervorosamente, es patente de que las Baleares, unidas y competitradas, están llamadas á grandes destinos dentro nuestro mar. Se han vencido por esta vez las antipatías insulares, los resquemores de isla á isla, y nuestros representantes en Madrid, dando una prueba de entrañable amor á la tierra en que nacieron, han sabido ponerse de acuerdo y conducir el negocio por el terreno debido: primero la concesión á Baleares, después el señalamiento por Mahon.

Así quisieramos siempre verles, en todos los asuntos de interés para las islas: unidos y compactos, porque no nos cabe duda que á la unidad de miras y de pretensiones se ha debido el triunfo.

Mahon es la depositaria del dique. Su influencia y su importancia, militar, industrial y mercantil, aumentan grandemente. Nuestra enhorabuena á la Isla del Septentrion y á sus moradores, como ayer mandábamos nuestros aplausos á los políticos que en las Cortes representan á Baleares por el celo y actividad desplegados en este trascendental asunto.

LUCAS COSTA FERRER.
(«La Union Balear», del día 2.)

LAS ELECCIONES

y las garantías constitucionales

CIRCULAR DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Le «Gaceta» ha publicado la siguiente Real orden circular:

«Poderosos motivos de orden público determinaron el Real decreto de 1.º de noviembre último suspendiendo temporalmente en toda la Península é islas adyacentes las garantías expresadas en los artículos 4.º, 5.º, 6.º y 9.º, y párrafos primero, segundo y tercero del 13 de la Constitución de la Monarquía.

Pero llegado el momento en que, por ministerio de la ley, el Gobierno ha tenido que cumplir el deber de ordenar la convocatoria para la renovación bienal de las Diputaciones provinciales, en cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 44, 57 y 59 de la ley Provincial y en el Real decreto de 19 de junio del pasado año, es forzosa consecuencia garantizar el libre ejercicio del derecho

de sufragio, á cuyo fin permitirá V. S. en esa provincia, de acuerdo con las autoridades militares si estuviese declarado el estado de guerra, que los electores usen, sin más limitaciones que las legales, de todas las facilidades necesarias para que la suspensión de garantías no entorpezca su acción en los distritos donde hayan de verificarse elecciones.

Procurará, pues V. S., por cuantos medios estén á su alcance, mantener y asegurar el derecho de los electores, no sólo atendiendo á las peticiones justas que se le hagan, sino removiendo los obstáculos que á su ejercicio se opongan.

Publicará V. S. inmediatamente esta circular en el «Boletín Oficial» de esta provincia y me dará cuenta del resultado que obtengan las medidas que adopte, y que espero del celo é ilustración de V. S. sea plenamente satisfactorio con relación al propósito que la inspira.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 28 de febrero de 1901.—Ugarte.

Escribenos de Barcelona, que en el tren expreso de anoche salieron para Madrid los Sres. Ladico, Ruiz y Gomez, que forman la Comisión nombrada por la Junta que entiende en la concesión del dique de Subic y que va á recoger los datos y condiciones indispensables para la traslación del mismo á este puerto.

Tan luego ha sido conocida oficialmente la constitución del nuevo Gabinete, nuestro distinguido amigo el médico D. Guillermo Pons Alzina, ha firmado la dimisión de Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahon, de cuyo acto dará cuenta en la sesión de mañana á la Corporación municipal.

Se indica para sustituirle en dicho cargo á nuestro apreciable amigo el propietario Sr. D. Juan Mercadal y Pons.

El lunes fué viaticada en Palma la señora madre de nuestro apreciable amigo y paisano el Cura Castrense del Hospital Militar de aquella plaza don Rafael Bernad, Pbro.

Deseamos á la paciente un pronto alivio en la enfermedad que la aqueja.

Habiendo sido destinado al penal de Cartagena, el preso Bartolomé Jover Sans existente en estas Cárcel, en uno de los próximos correos será trasladado á la capital de la Provincia.

Ha sido nombrado Conserje del Lazareto súbico de este puerto con el haber anual de 1250 pesetas, D. Pedro Prufonoso.

En el puerto de Barcelona se halla fondeado un vapor inglés procedente de Calcuta que conduce la friolera de 35.000 balas de yute y 6.000 de algodón.

«O Diario do Governo» de Lisboa del 7 de Febrero pasado, publica un Real Decreto de S. M. Fidelísima, nombrando para el cargo de Cónsul de Portugal en Mahon, á nuestro amigo y paisano D. Antonio Roca y Várez.

Le felicitamos cordialmente.

En la mañana de hoy una ligera modificación atmosférica ha dado lugar á una lluvia de corta duración, continuando después el tiempo en idéntico estado, ó sea temperatura suave y hermoso aspecto.

La escuadra inglesa de reserva debía salir el sábado último de Londres para visitar á algunos puertos españoles.

Nuestro Ayuntamiento celebrará mañana sesión extraordinaria para la revisión de expedientes de los mozos comprendidos en los sorteos de 1898-99.

A las once de esta mañana ha abandonado las aguas de este puerto, después de cuatro días de permanencia en el mismo, el yate inglés á vapor «Galamar».

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Gaspar Pons Zabala, llegado hoy á esta ciudad, hermano de nuestro apreciable amigo D. Honorio.

Dámosle la bienvenida.

De Málaga telegrafían con fecha 5 del actual que han regresado de su excursión á Granada los jefes y oficiales del crucero inglés «Calliope» que zarpó dicho día con rumbo á nuestro puerto.

El vapor correo «Isla de Menorca» ha sido portador de varios sacos de correspondencia con destino á dicho buque.

Dice «El Liberal» de Madrid que se indica al Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá para la archidiócesis de Valladolid, y para la de Madrid-Alcalá á los Sres. Cardona, Castellote y Almaraz.

Ha sido destinado al Parque de Artillería de esta plaza el Teniente Coronel del propio cuerpo D. Enrique Farrés y Xarlant.

El martes fue conducido en Barcelona á la última morada el cadáver de nuestro paisano D. Miguel Cardona, constructor de embarcaciones menores.

También en la tarde de ayer se verificó el sepelio en la espesada Ciudad Condal á nuestra paisana D.^a Margarita Valls y Caules, viuda de Mercadal.

Damos el pésame á las familias de los finados q. e. p. d.

Se ha concedido al armero del regimiento de Infantería de Baleares número 2 Jaime Flores Calleja, el sueldo anual de 1.500 pesetas: que deberán abonarse desde 1.^o del mes de marzo, por reunir las condiciones que determina el artículo 4.^o del reglamento aprobado por Real orden de 23 de junio de 1892.

Hemos recibido un ejemplar del «Suplemento Popular al Noticiero Guía de Madrid», para 1901, ilustrado con magníficos grabados de interiores del Real Palacio y todo lo referente á la boda de la Princesa de Asturias y Carnaval. Precio, 10 céntimos. Edición de lujo, 50.

Los pedidos al Administrador del «Noticiero-Guía», San Pedro 6, Madrid.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se han recibido las órdenes nombrando Oficial 2.^o de Administración á D. Teodoro Cerdá Oliver con destino á la Administración en donde desempeñará el cargo de Oficial 1.^o; y participando que el Oficial de 2.^a clase, electo para esta provincia, D. Francisco Reynot pasa á desempeñar igual destino en la provincia de Badajoz en sustitución del Oficial de igual categoría D. Pedro Gallo Ruiz.

El Sr. Cerdá á quin felicitamos, tomó posesión de dicho cargo el día 4 del actual.

El vapor correo «Isla de Menorca» esta mañana han llegado á es a plaza, para incorporarse á flota, 115 reclutas destinados al batallón de artillería; y 67 al Regimiento infantería de Baleares.

Mañana se cumplen 24 años de la visita que en igual fecha del año 1877, hizo á esta isla, como Rey de España, el inolvidable D. Alfonso XII.

Dicen los periódicos de Palma: «El Sr. Tesorero de Hacienda participa que habiendo terminado el primer período de cobranza voluntaria de la Contribución Industrial, Carruajes de lujo é Impuesto sobre Casinos y Círculos de recreo de esta capital correspondiente al primer trimestre del actual ejercicio, se previene á los contribuyentes que estén en descubierto de sus cuotas por dichos conceptos, que podrán verificar el pago hasta el día 9 del corriente mes sin recargo alguno.»

La Comisión liquidadora del segundo batallón del disuelto regimiento de infantería de María Cristina, número 63, llama para satisfacer sus alcances á Jaime Vila Barceló y Pedro Castillo Pujol, que podrán presentarse en el cuartel de San Fernando de Barcelona cualquier día no feriado, de nueve á doce, con documento que acredite su personalidad.

Los dolores reumáticos, cualquiera que sea la forma en que se presenten, como articulares, inflamatorio, gota etc., se curan radicalmente la mayor parte de las veces con el «Antirreumático Grau Inglada», de Barcelona, y se alivian siempre.

Venta en Mahon: principales farmacias.

BOLETIN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Santos Tomás de Aquino doctor y Perpetua.
Santo de mañana.—S. Juan de Dios fundador.
Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Dolores en Santa María.

Movimiento del Puerto

Entrados el 7
De Barcelona y Alcudis, vapor correo «Isla de Menorca».
Salidos el 7
Para la mar, vapor yacht inglés «Galamar», capitán Mr. D. Williams, con 16 tripulantes, 8 pasajeros y su equipo.

Cotización oficial

	Madrid 6	—4 t.
4 por ciento interior.	72'15	
Idem Exterior.	79'00	
Idem Amortizable.	00'00	
Carpeta provisional amort.	91'70	
Billetes Hip. Cuba, 86.	86'00	
Idem id. del go.	71'60	
Acciones Banco España.	491'00	
Comp. ^a Arrend. Tabacos.	000'00	
Aduanas.	00'00	
Filipinas.	00'00	
Berlín.	000'00	
París á la vista.	35'70 á 35'25	
Londres á la vista.	34'05 á 00'00	
Idem á 80 días vista.	00'00 á 00'00	
Idem á 90 id. id.	00'00 á 00'00	

Telegramas

El Bien Público
No se permite su reproducción en esta Ciudad.

(POR CORREO)
Madrid 6.
Roma.—Los periódicos publican el texto del discurso pronunciado el día 2 por el Papa.
Los párrafos mas importantes son aquellos en que hace alusión á las persecuciones de que son objeto las órdenes religiosas

Su Santidad dijo que las dificultades que se oponen á la libre acción de la Iglesia son cada vez mayores.

Anatematizó á las sectas que unánimes combaten las instituciones católicas en la vana esperanza de destruirlas.

Habló con amargura de las generaciones futuras educadas en los principios anticatólicos y aludió á la última Encíclica.

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 6.—8 n.
Con motivo del cambio político se asegura será nombrado Gobernador Civil de Madrid el Sr. Merino hijo político del Sr. Sagasta; y para Alcalde el Sr. Aguilera.

Son prematuros dichos nombramientos.

Madrid 6.—8'30 n.

Se dice que después que haya jurado el nuevo Ministerio se reunirán en consejo y se acordará lo referente á elecciones y disolución y convocatoria de Cortes.

Madrid 6.—10.

El Círculo Conservador va á celebrar un banquete el martes en honor del Sr. Silvela, no asistiendo mas que senadores y diputados.

Madrid 6.—10'20 n.

Un comando de 500 boers ha aparecido en Diepkloot población situada al SO. de Colesberg.

Otro despacho dice que los boers ocupan á Pearstou distante cuarenta millas de Gradat.

Madrid 6.—11 n.

Después de haber jurado el nuevo Ministerio se reunieron los ministros en Consejo, indicándose para Capitan General de Madrid al Sr. Linares Pombo; Gobernador Civil al Sr. Conde de Xiquena; y Alcalde el Sr. Aguilera.

Madrid 6.—12'30 m.

Mañana será decretado el levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales y la prórroga de las elecciones provinciales

Se han propuesto para Gobernador del Banco de España al Sr. Guillon.

Madrid 7.

Marsella.—Unos 500 huelguistas se situaron en el muelle, impidiendo la descarga del vapor español «Solano», operación que efectuaban sus tripulantes.

Una comisión de los huelguistas se dirigió al consulado español y la Prefectura, manifestando que su objeto al impedir la descarga, era lograr que cesara por completo el trabajo en el muelle, conforme habían acordado al decretar la huelga

Madrid 7.

El ministro de la Gobernación ha expresado su deseo de que los gobernadores civiles signifiquen un política social.

Para muchas provincias se nombrarán gobernadores interinos, hasta que el gobierno designe los definitivos.

NOTICIAS

El «Gaulois» dice que el poeta Armando Silvestre ha tenido en Tolosa un fin muy cristiano.

«Cuando se hizo trasladar de Menon á Tolosa, dice el citado periódico, Armando Silvestre no se hacia ninguna ilusion sobre su fin próximo, y apenas instalado en la casa en que ha entregado su alma á Dios, manifestó que queria ponerse en regla con su conciencia. Envió á buscar inmediatamente al padre Roger des Fourniels, Asuncionista, y con toda la plenitud de su inteligencia se confesó y recibió la absolucion. Al día siguiente el cura decano de la parroquia administró el Viatico y la Extrema Uncion al enfermo, quien dijo en alta voz: «Yo hago un grande acto; muero en la fé de mis padres.»

El gobierno inglés concede á cada voluntario de caballería una asignacion de 1.625 pesetas en especies, de las cuales 1.000 pesetas son para la adquisicion del caballo, y las 625 restantes son para el equipo; disfrutan además de una paga de unas 100 pesetas mensuales, de una prima de 250 pesetas al ser licenciados, sin contar las gratificaciones en dinero á las tropas que tomen parte en la campaña, y que se elevarán á 10 libras esterlinas, ó sean otras 250 pesetas.

A estas sumas, las particulares añaden, por medio de los fondos reunidos por suscripcion patriótica, los siguientes objetos:

- 1.º Una pistola Mauser, 125 pesetas.
- 2.º Unos gemelos de campaña, 200 pesetas.
- 3.º Una póliza de seguro de vida, que importa 625 pesetas.
- 4.º Un donativo en especies de 50 pesetas; ó sea un total de 1.100 francos.

Lo que con la prima del Estado forma la respetable cifra de 3.225 pesetas y 4.425 con el sueldo mensual de los doce meses de servicio.

Añadiendo á éste el valor del fusil Lee-Metford, los alimentos y gastos de un soldado en campaña, su viaje á la Ciudad del Cabo, etc., no es exagerado suponer que cada voluntario inglés le cuesta á Inglaterra mas de 6.000 pesetas el primer año.

Los empleados de la Lehigh Coal and Navigation Company, de Pensylvania han logrado localizar el terrible incendio que hace 42 años estalló en las minas de carbon de Summit Hill. Localizado el fuego, se espera que en dos años se podrá extinguir por completo.

Cerca de 35 acres del mejor carbon mineral de aquella region carbonifera han sido consumidos durante todo ese tiempo por el voraz elemento, tomado el incendio la direccion hácia el Oeste de Lansford.

Dos grandes máquinas perforadoras han trabajado constantemente practicando infinidad de agujeros en el suelo alrededor del incendio, asemejándose todo aquel terreno á un verdadero ranal. Dichos agujeros han sido llenados con escoria y materias incombustibles, dando lugar de este modo á la fabricacion de un espeso y sólido muro que localiza el incendio.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona y Alcudia en el vapor correo «Isla de Menorca»:

DE BARCELONA

D. Jesús Casanovas; Pedro Mir; Deogracias Clavaquera; José Pons; tres militares; Andrés Castañer; Gabael Cardona; Gaspar Pons; Antonio Frau; Sebastián Espinet; Victoriano Logo; Jaime Macian; Andrés Gelabert; Rafael Carretero; Juan Mari; Jaime Mari; Agustín Caballero; Eliodora Gelabert, y 179 individuos de tropa. —Total, 199.

DE ALCUDIA

D. Antonio Riera; Magdalena Cladera; José Gomila; Apolonia Martorell; Francisco Matas; Jerónimo Riera; Miguel Petrus; Cosme Nicolau; Catalina Florit é hijo; Víctor Simal; Jaime Oliva; Bernardo Moll; José Montaner; Juan Coll; Antonio Pons; José Llompart, y Antonio Mari. —Total, 18.

Centro Ciclista Mahonés

Se participa á los señores socios que el próximo domingo 10 del que cursa, tendrá lugar la excursion oficial á «Binisaida de se Creueta».

Dicha excursion saldrá de este Centro á las catorce y treinta en punto.

Lo que se anuncia para conocimiento de los mismos.—Mahon 7 Marzo de 1901. —P. A. de la J. D.—El Secretario, M Sintes. 1—3

AGENCIA DEL BANCO DE CIUDADELA EN MAHON

Esta Agencia compra los cupones de 1.º Abril próximo de los valores del Estado á los siguientes precios.
 Cubas 36 y medio por 100 descuento.
 Interior y Exterior 21 por 100 id.
 Aduanas 4 por 100 id.
 4 por 100 amortizable 10 y medio por 100 id.
 5 por 100 amortizable 21 por 100 id. vencidos en 15 Febrero último.
 Dicha Agencia admite cantidades en depósito al 3 por 100, 3 y medio y 4 por 100 de interés según el plazo.
 Admite también cantidades en cuenta corriente pudiendo disponer de las mismas á la vista abonando el 2 por 100 de interés anual.
 Descuento de Letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.
 Facilita giros sobre las principales plazas de España y Extranjero. 1—3

LICITACION

El domingo próximo día diez del actual, á las once, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de su dueño, en el despacho del procurador Sr. Orfila, Moreras 16, la casa sita en la calle del Castillo de esta ciudad núms. 13 y 15, con arreglo á las condiciones que obran en poder del referido procurador. 2—4

Almacén de Novedades

DE F. CANUT

(Sociedad en Comandita)

30 NUEVA 30

Esta antigua y acreditada casa participa á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido las novedades para la presente temporada de

CUARESMA Y SEMANA SANTA

en Velos, Mantillas y Mantones blonda, Velos y Mantones granadina cenefa y bordados Tules lisos, malla, felpilla y Chantilly.

LANERÍA

Grandioso surtido en Armures, Cachimires, Bengalerías y Crespones lana negros,

SEDERÍA

Rica coleccion en failles: lisos, y francés, Paños Lyon, Radzimieres Surach brochados y Rasos de todas clases.

PARA PRIMERA COMUNION

Armures, Cachemires, Crespones y Vailes blancos Tules Velo de Virgen. 1—3

INTERESANTE á los aficionados á la fotografia

Está para vender una casa con huerto donde existe una moderna y espaciosa galería fotografica con dos máquinas de placa, tres objetivos, uno aplanático Derogi y el otro acromático 18 por 24, cubetas y todos los accesorios para el arte fotografico. Además al que lo obtenga se obliga el dueño á enseñarle y poner al corriente en poco tiempo para poder servir al público.

También se venderá una máquina sola de las dos que existen y un objetivo al que lo desee, á mitad de precio.

Informes en esta imprenta. 5, 7 y 9

PARA VENDER Ó ALQUILAR

Lo está en el pueblo de Villa Carlos una casa con huerto, en la calle de Bellavista.

Para informes, calle del Castillo núm. 94. 2—2

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

ES EL

Purgante DE ANDRES Y FABIA

FARMACÉUTICO PREMIADO DE VALENCIA

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del monstro, Vahidos, Vómitos, Estreñimiento, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea tambien como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos. Se vende en la Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6, y principales farmacias y droguerías.

PARA ALQUILAR

Lo está en Mahon, la espaciosa casa en la calle de la Plana número 3, y en Villa Carlos la de la calle de la Iglesia núm. 34 con magnifico jardín.

Para informes en Mahon calle del Castillo núm. 71. 6—10